

Guayaquil 15 de Julio del 2004

Señores.

SOCIOS DE CENTRO OPTICO IMPERIO CENOPIN S.A

Ciudad.

De mis consideraciones.

De conformidad con las disposiciones establecidas, cumplo con la obligación de informar a ustedes sobre la gestión administrativa, financiera y económica de la empresa correspondiente al año del 2003.

De acuerdo con las cifras que se consignan en los estados financieros, se observa que en el periodo del presente ejercicio del 2003 que hemos trabajado se ha experimentado un estancamiento en el desarrollo de la empresa debido a que no existe poder adquisitivo en las personas que requieren de nuestros servicios, que no ha permitido tener ingresos y cubrir nuestros costos, pero esto se lo considera normal debido a la situación económica del país, las altas tasas de interés, restricciones en el mercado y la permanente inestabilidad y desconfianza en que estamos sumergidos los agentes productivos, pero en todo caso se observa que con mucho trabajo y sacrificio se puede lograr en un tiempo previsto las metas que todos los accionistas de esta empresa queremos, o caso contrario proceder a la liquidación

Particular que comunico a ustedes para los fines pertinentes.


ATENTAMENTE

ZOILA PLAZA DE ALVARADO
GERENTE GENERAL

17 JUL 2004

